

USHUAIA, 09 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expediente N°266/2023 - C.P.P.yP.T.D.F., caratulado "S/COMPRA DE RESMAS DE HOJAS PARA LA C.P.PYP.T.D.F."; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto, se tramita la contratación directa por compulsa abreviada para la adquisición de resmas de papel de tamaño A4 de 80 gr. para nuestro organismo.

Que a fs. 2 obra Nota Interna N°321/2023- G.A. C.P.P.y.P.T.D.F., suscripta por el Gerente de Administración de este Organismo, en la que manifiesta la necesidad de comprar resmas de hojas normal, para el normal funcionamiento del organismo indicando a su vez el encuadre legal de la Contratación. A pie de página se observa la autorización a continuar trámite por la Presidente del Organismo.

Que a fs. 3 obra presupuesto de la firma "ESCOFET ROMINA NOELIA.", utilizado para realizar la imputación preventiva del gasto.

Que a fs. 4 obra Nota de Pedido emitida por el sistema informático N°20/2023, de fecha 06/06/2023.

Que a fs. 5 obra Registración Presupuestaria del gasto, Etapa: Imputación Preventiva.

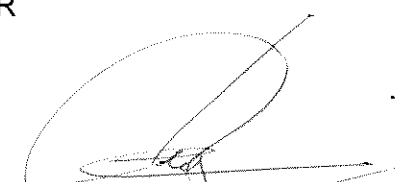
Que se cuenta con crédito en las partidas presupuestarias del ejercicio en vigencia, UC-3200, 2.3.9 –"OTROS N.E.P.".

Que la presente contratación se encuadra legalmente en el marco de lo establecido por la Leyes Provinciales N°1465 y N°1015, artículo 18°, inciso L), Decretos Provinciales N°674/11 y N°3635/22, Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, capítulo I, apartado a) y N° 58/21 y Resolución N°21/2023 - C.P.P. y P.T.D.F.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, conforme lo determina el Anexo I de la Resolución N°21/2023- C.P.P. y P.T.D.F.

Por ello

EL DIRECTOR DE LA CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
DISPONE

  
Crio. Inspector (R) (Prof.) Julio Cesar Saez Periteiz  
Vicepresidente CPP y P.T.D.F.

..1/2



..//2

ARTICULO 1°: AUTORIZAR el llamado a Compra Directa por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de resmas de hojas de tamaño A4 de 80 gramos, que se detallan en el ANEXO I de la presente, por la suma total estimada de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$432.000,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°: IMPUTAR en forma preventiva el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias del ejercicio económico y financiero en vigencia, UC-3200, 2.3.9 – "OTROS N.E.P."

ARTICULO 3°: PUBLICAR en el sitio web oficial del organismo y proceder a las invitaciones correspondientes, recepcionado las ofertas en la siguiente dirección: [ofertas.cajapoliciatdf@gmail.com](mailto:ofertas.cajapoliciatdf@gmail.com).

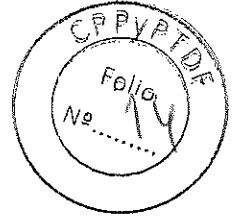
ARTICULO 4°: COMUNICAR, DAR AL BOLETÍN OFICIAL, REGISTRAR. CUMPLIDO, ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN N°14/2023 - C.P.P.yP.T.D.F.

C.P.P.yP.T.D.F.
GHC

Crio. Inspector (R) (Prof.) Julio César Saez Pertinéz  
Vicepresidente C.P.P. y P.T.D.F.

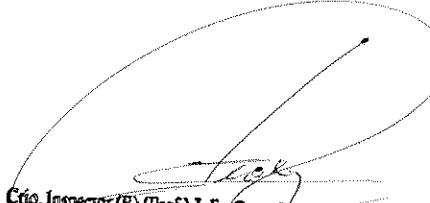
//...3



//...3

**ANEXO I - DISPOSICIÓN N° 14/2023 - C.P.PyP.T.D.F.**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4 DE 80 GR. X 500 HOJAS.	100

  
Crio. Inspector (R) (Prof.) Julio Cesar Saez Perñiez  
Vicepresidente C.P.P. y P.T.D.F.